

12/04/2017

Atacama: Fiscalía coordina acciones de trabajo con la Defensoría Penal

Una importante reunión de trabajo sostuvo el fiscal regional de Atacama, Alexis Rogat Lucero, con el defensor regional, Raúl Palma Olivares, instancia a la que además asistieron representantes de ambas instituciones.

La jornada permitió analizar los actuales procesos de trabajo que se realizan en materia de persecución penal en la región, además de buscar mejoras a situaciones prácticas que surgen a diario en las distintas audiencias que se realizan en los Tribunales de Atacama.



“Este tipo de encuentros son de suma importancia, ya que si bien en el actual proceso se basa en el trabajo respectivo de cada una de las instituciones involucradas. Es necesario también mantener una coordinación entre éstos para poder dar un efectivo funcionamiento al sistema de aplicación de justicia que opera en el país”, dijo Rogat.

Respecto de la reunión, el fiscal regional manifestó que dentro de los temas analizados estuvo el estudio de la aplicación de condiciones como el trabajo comunitario en las causas en las que sea posible aplicar la suspensión del procedimiento. Acción en que además habrá coordinación con la municipalidad de la capital regional para poder determinar las tareas a realizar por parte de los imputados.

De la misma manera los asistentes a esta reunión analizaron el funcionamiento del nuevo sistema procesal penal a 15 años de su implementación, dando cuenta de la necesidad de mantener fluidas relaciones entre los actores del sistema de manera de lograr un trabajo coordinado y de mutua colaboración que asegure una persecución penal eficiente y el oportuno ejercicio de los derechos constitucionales de los intervinientes.